

Resolución del 17 de noviembre de 2022 del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la que se convocan elecciones para la elección de representantes del PDI y de los estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados y de los Másteres.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Escuela de Ingeniería y Arquitectura, de fecha 23 de septiembre de 2016 por el que se aprueba la Normativa del Sistema Interno de Gestión de la Calidad de la docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, sobre composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad de la EINA, y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 40 del Reglamento de esta Escuela, resuelvo:

Primero: Convocar elecciones para la elección de:

- 3 representantes del PDI en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados.
- 1 representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados.
- 2 representantes del PDI en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres.
- 3 representantes de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres.

No obstante, los actuales representantes formarán parte de las citadas Comisiones hasta la proclamación definitiva de los resultados electorales.

Segundo: Las anteriores elecciones se registrarán por el calendario electoral que figura en el Anexo 1 y la normativa electoral de la Universidad de Zaragoza y de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.


Tercero: Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán al Presidente de la Junta Electoral de la Escuela y se presentarán a través de direina@unizar.es.

EI DIRECTOR,

José Antonio Yagüe Fabra

*Documento firmado electrónicamente y con autenticidad
Contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/953760b318d43b29e36f1a1664bc28c3>

CSV: 953760b318d43b29e36f1a1664bc28c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	17/11/2022 08:37:00	

ANEXO 1: Calendario electoral para la elección de representantes del PDI y de los estudiantes en las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados y de los Másteres.

17 de noviembre de 2022, jueves:

- Inicio del plazo de presentación de candidaturas, según modelo oficial. El candidato deberá especificar en su solicitud una asignatura de la Titulación en la que imparte docencia durante el curso 2022-2023 (ver (1)).

22 de noviembre de 2022, martes:

- Fin del plazo de presentación de candidaturas.

23 de noviembre de 2022, miércoles:

- Proclamación provisional de candidaturas. Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

24 de noviembre de 2022, jueves:

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

25 de noviembre de 2022, viernes:

- Resolución a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas. Proclamación definitiva de candidaturas e instrucciones de votación.

29 de noviembre de 2022, martes:

- Votación en Junta de Escuela.

30 de noviembre de 2022, miércoles:

- Proclamación provisional de resultados electorales. Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.

1 de diciembre de 2022, jueves:

- Fin del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales.

2 de diciembre de 2022, viernes:

- Resolución a las reclamaciones a la proclamación provisional de resultados electorales. Proclamación definitiva de resultados electorales.


NOTA: Todos los plazos se inician a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas

(1) Según el Artículo 6 del Sistema Interno de Gestión de la Calidad en la EINA: A las elecciones de las Comisiones de Garantía de la Calidad podrán concurrir todos los profesores y estudiantes que impartan docencia, estén matriculados o adscritos, respectivamente, en la EINA, excluyendo a los Coordinadores de titulación. Las candidaturas deberán especificar el grado/máster en el que imparten docencia y la titulación en la que se encuentran matriculados/as, respectivamente.



953760b318d43b29e36f1a1664bc28c3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/953760b318d43b29e36f1a1664bc28c3>

CSV: 953760b318d43b29e36f1a1664bc28c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	17/11/2022 08:37:00	